



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 716-19

San Ramón de la Nueva Orán, 04 DIC 2019

Expediente N° SO-19.466/19.-

**VISTO:**

La Resolución SO-665/19, por la que se asigna a la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 3.600,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del cursado de la Especialización en Psicopedagogía Institucional en la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 3.600,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos realizados por la C.U. Lorena Elizabeth del Moral Sachetti, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 3.600,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del cursado de la Especialización en Psicopedagogía Institucional en la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° SO-665/19 y a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Cuota Especialización Psicopedagogía	11	3	8	3	\$ 1.200,00
2	Cuota Especialización Psicopedagogía	11	3	8	3	\$ 1.200,00
3	Cuota Especialización Psicopedagogía	11	3	8	3	\$ 1.200,00
	Sub Total Partida Parcialk					\$ 3.600,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	8	-	\$ 3.600,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 3.600,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 3.600,00
	Financiera					



Handwritten initials and signature



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 716-19

Expediente N° SO-19.466/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 3.600,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 3.600,00
Total				\$ 3.600,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

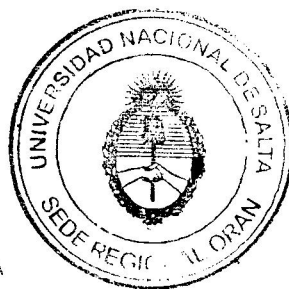
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.600,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 3.600,00

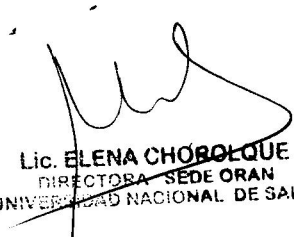
- Fondos asignados: \$ 3.600,00
- Primera Rendición: \$ 3.600,00 – Resolución N° SO-716/19.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Ing. CAROLINA ARMATA  
SECRETARIA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOBOLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA